I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionarios que indica.

EL QUISCO, Marzo 14 de 2011

Nº 532 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. 12º de fecha 31.03.88;

3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;

4. Memorando Nº 63/2011 de la Sra. Rosalía Cáceres, encargada de Turismo de la comuna;

5. D.A. Nº 461 de fecha 07.03.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

I. Dispóngase cometido funcionario a la Srta. Alcaldesa Doña Natalia Carrasco Pizarro, Gr. 06º, Don Gabriel Reyes Strappa, Gr. 08º, Don Héctor Díaz Carrasco, Gr. 15º y Doña Rosalía Cáceres Guajardo, Gr. 16º, para asistir a Pucón, acompañando a los Adultos Mayores, Ancud y Futrono, para visita de avanzada para la gestión de la gira tecnológica y visitas a terreno de alojamiento campesino, que se realizará en el mes de abril desde el 15.03.11 al 26.03.11.

II. Autorízase la cancelación de 11 viáticos, 10 con pernoctar y 01 sin pernoctar, a la Srta. Alcaldesa Doña Natalia Carrasco Pizarro, Gr. 06º y Don Héctor Díaz Carrasco, Gr. 15º:

Desde el 15.03.11 al 18.03.11 Pucón
Desde el 18.03.11 al 20.03.11 Ancud
Desde el 21.03.11 al 23.03.11 Futrono
Desde el 24.03.11 al 26.03.11 Pucón

III. Autorízase la cancelación de 08 viáticos, 07 con pernoctar y 01 sin pernoctar, a Don Gabriel Reyes Strappa, Gr. 08º, realizar visita de avanzada municipal, para la gira tecnológica que se llevará a cabo en el mes de abril y visitas a terreno de alojamiento campesino, a Ancud y Futrono a contar del 17.03.11 al 24.03.11:

IV. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 01 Asig. 004 Sub Asig. 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal de Planta" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.

V. Autorízase la cancelación de 11 viáticos, 10 con pernoctar y 01 sin pernoctar, a Doña Rosalía Cáceres Guajardo, Gr. 16º, para asistir a Pucón acompañando a la Srta. Alcaldesa y a Ancud y Futrono, para realizar visita de avanzada municipal, para la gira tecnológica que se llevará a cabo en el mes de abril y visitas a terreno de alojamiento campesino desde el 15.03.11 al 26.03.11.

VI. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 02 Asig. 004 Sub Asig. 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal a Contrata" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.

VII. Autorízase un anticipo a rendir de $100.000 (Cien mil pesos) a Don Héctor Díaz Carrasco, para gastos de peajes.

VIII. Desígnase Alcalde Subrogante al Sr. Director Jurídico Don Aníbal Reyes Díaz mientras dure la ausencia de la titular, sin perjuicio de sus labores propias y habituales.

IX. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control y Archivo.

X. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
ALCALDESA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control, Archivo